



SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Resolución 775/2021

RESOL-2021-775-APN-SSS#MS

Ciudad de Buenos Aires, 20/04/2021

VISTO el Expediente N° EX-2021-17647516- -APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, la Decisión Administrativa N° 955 de fecha 30 de mayo de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decisión Administrativa N° 955/20 fue designado extraescalafonariamente el doctor Víctor Alberto URBANI (DNI N° 12.306.461), como Gerente de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud, dependiente de la Gerencia General de esta SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, a partir del 13 de enero de 2020.

Que a través de documento GEDO N° NO-2021-17650710-APN-GDYAISS#SSS obra la presentación efectuada por el Dr. Víctor Alberto URBANI (DNI N° 12.306.461), quien renuncia al cargo de Gerente de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud, de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9, Función Ejecutiva I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial de Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Que mediante documento GDE N° NO-2021-26536716-APN-SSS#MS, el SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD instruye a la Subgerencia de Recursos Humanos y Organización, a tramitar la renuncia del Dr. Víctor Alberto URBANI (DNI N° 12.306.461), al cargo de Gerente de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud, dependiente de la Gerencia General de esta SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1615 del 23 de diciembre de 1996 y N° 34 del 7 de enero de 2020.

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Víctor Alberto URBANI (DNI N° 12.306.461), a partir del 17 de marzo de 2021 al cargo de Gerente de Delegaciones y de Articulación de los Integrantes del Sistema de Salud, de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, Nivel A, Grado 9, Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Agradécese al nombrado funcionario la valiosa colaboración brindada durante su desempeño en esta institución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Eugenio Daniel Zanarini

e. 21/04/2021 N° 25212/21 v. 21/04/2021

Fecha de publicación 21/04/2021

